

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 28 de junio de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.775

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Muñoz Arribas y asistencia de los concejales señores Calonge, Arribas, Sánchez, Alonso Martín, Funcia, Alvarez, García y Fernández Cuevas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, los señores Arribas y Calonge, formularon varios ruegos de escaso interés, que la presidencia prometió atender.

Asuntos de oficio.

Por secretaría se dió cuenta de un oficio del inspector provincial de Sanidad, ordenando que se proceda á la limpieza del arroyo de Valorio; acordándose según se propone.

Para si procede entablar recurso de alzada ante la superioridad, pasó á informe de los concejales letrados una resolución del señor gobernador, ordenando la rescisión del contrato del arreglo del camino del Bolla.

Se dió cuenta de la renuncia que don Oscar Avila hace del cargo de contador de fondos municipales, por haber sido nombrado para el Ayuntamiento de Sarriá.

La Corporación acordó hacer constar en acta su sentimiento por la ausencia de funcionario tan probado é inteligente.

Por unanimidad se acordó nombrar contador interino al auxiliar de contaduría don Ramón Sever.

Se acordó, que las sesiones del Ayuntamiento se celebren á las seis de la tarde y no á las nueve de la noche como proponían los señores García, Cuevas y Alvarez.

Se designó al señor Calonge para concurrir á la reunión que en el día de mañana celebrará la Real Sociedad fundadora de los Colegios para huérfanos del magisterio.

Se aprobó la recaudación obtenida en el matadero público durante la semana anterior.

Orden del día.

Después de larga discusión, se acordó pase á la Comisión de obras, para que informe nuevamente, el proyecto de cerramiento de una finca en el paseo de las Tres Cruces, propiedad de don Ernesto Miguel Cancelo.

Pasó á la Comisión respectiva, para su informe, un volumen de facturas de la droguería del Sr. Prada.

Se aprobó un dictamen de cuentas importante 724 pesetas, y aprobación del señor Cuevas se acordó que se cumpla el acuerdo de la Corporación de que todo el material de oficinas se compre en Zamora y no se recurra á Barcelona.

También se aprobaron varias relaciones de obras por administración, y se autorizó á don José Iglesias para hacer obras en una casa de su propiedad.

No habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia levantó la sesión.

Información política del día.

Madrid, 27.

El señor Aura Boronat, ha dicho esta mañana que el detenido en Ubeda, ha sido conducido á Jaen y

que las autoridades de allí dicen que las señas coinciden en un todo con las de Aviño, dadas por la policía francesa como autor del atentado en París contra el Rey y Loubet.

El policía Memento ha salido para identificarle.

Por ahora sólo se hará el nombramiento de Gobernador de Barcelona á favor del exministro señor Cobián; el resto de la combinación queda en suspenso.

El encargado de negocios de Francia en Madrid ha visitado esta mañana al señor Moret dándole seguridad de que Francia concederá seis meses de prórroga en la cuestión de los tratados.

También visitó esta mañana al jefe del Gobierno el marqués de Tovar; á la salida nos manifestó que por ahora suspende su viaje á Roma.

Preguntado sobre su visita de ayer al Rey—dijo: que no tuvo más importancia que cumplimentarle.

De sus palabras hemos podido deducir que el marqués no volverá á encargarse de la embajada del Vaticano.

El Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 28, (2 m.)

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 35
Interior, fin de mes.	81 32
Amortizable.	99 80
Cédulas, 4 por 100.	101 20
Banco de España.	440 00
Banco Hispano-Americano.	144 00
Banco Español de crédito.	216 00
Tabacos.	406 00
Obligaciones.	97 00
Nortes.	54 55
Alicantes.	91 90
Francos.	10 60
Libras.	27 75
Exterior de París.	96 57
Tendencia.	Firme.

Actitud del Papa.

Dicen de Roma, que se afirma de origen autorizado, que el Papa rehusará aceptar las asociaciones del culto y propondrá una política de resistencia, de la cual son partidarios los cardenales: Oreglia, Rampolla y Merry del Val.

Los desórdenes en Rusia.

La prensa francesa, reproduce un despacho de San Petersburgo, indicando que un cañoneo violento, interrumpido algunas veces por fuego de fusilería, se ha oído anteayer en dirección á Klodnica.

Se cree que se trata de un levantamiento en masa de la guarnición de Moscou, la cual es combatida por la artillería.

Incendio.

Comunican de Barcelona, que en la fábrica de conglomerados de carbón, propiedad de don Pedro Serralles, ha esta-

llado un incendio que ha destruido el edificio y la maquinaria.

Las pérdidas materiales, se evalúan en 25.000 duros.

Esta fábrica era la de más importancia en su clase existente en España.

FABRA.

MIS CANTARES

Me hallaba yo en mi casita escribiendo unos cantares, y me anunciaron que un hombre deseaba saludarme.

—¿Quién es?—dije contrariado—

—No lo sé.

—Dile que pase.

Se me presentó aquel hombre; me saludó muy afable,

y al ver su rostro apacible le obligué á que se sentase.

—Dispéñeme usted—me dijo—

si he venido á molestarle.

—A mi nadie me molesta y puede usted explicarse.

—Yo hace cuatro ó cinco meses que soy de mi pueblo alcalde;

y á pesar de que en mi vida jamás he faltado á nadie,

observo que en los periódicos no hacen más que fustigarme

y quiero que usted me diga qué debo hacer.

—Pues... callarse.

—¿Tiene usted algún enemigo?

—Sí, señor: el que fué alcalde antes de mi nombramiento:

como es hombre que no sabe ni aun escribir malamente,

al ver que todos aplauden mi gestión en el Concejo,

sospecho yo que se vale de mil medios, hasta ver si así consigue anularme.

—Entonces, no haga usted caso.

Mire, usted: entre los cantares que en este momento he escrito,

hay uno que nada vale;

pero que si usted lo aprende,

y cuando alguno le ataque procura usted recordarlo,

tal vez consiga calmarse.

Es un cantar muy sencillo.

Oiga usted, señor alcalde:

«No te ofendas si te muerden

que, al que muerden, algo vale,

pues nadie muerde á los tontos

porque no hacen sombra á nadie».

Se alejó de mí aquel hombre sin saber qué contestarme,

y al bajar por la escalera iba diciendo el alcalde:

«¡qué beneficio hace al pueblo

aquel que escribe cantares!»

Y sospechando, sin duda,

que no le escuchaba nadie,

en voz bajita y muy dulce

cantó, al verse ya en la calle:

«No te ofendas si te muerden

que, al que muerden, algo vale,

pues nadie muerde á los tontos

porque no hacen sombra á nadie».

JOAQUÍN DEL BARCO.

Zamora, 27 de junio de 1906.

¿Qué será?

En nuestro número de ayer damos cuenta de los acuerdos tomados en la reunión celebrada el día anterior por la Junta de cárceles de este partido.

No es cosa extraña en la redacción de los periódicos recibir denuncias más ó menos anónimas y cuyos autores, si bien esquivan en la mayoría de los casos dar á conocer su nombre, enviando los escritos sin firma que les autorice, otras veces

acuden á nosotros invocando el título de suscriptores para lograr así más fácilmente la inserción de la denuncia que les interesa publicar.

Claro es, que casi siempre semejantes cuartillas van al cesto de los papeles, porque aparte de lo repugnante que es en sí el anónimo, sería cosa de llenar todos los días el periódico con la multitud de abusos de que se nos dá conocimiento.

Algunos días antes de aquel en que debí tener lugar la reunión ó junta de cárceles en primera convocatoria, llegó á nuestro poder un artículo firmado por *Un suscriptor*, en el cual escrito se nos interesaba que asistiéramos á la sesión, porque en ella (son las frases del comunicante) se iba á colar un *embuchado* con caracteres de verdadero chanchullo.

No se celebró la sesión aquella, por falta de asistentes, ni aun cuando se hubiera celebrado habría tenido conocimiento de ella el HERALDO, porque no envió representante ó *reporter* á la Casa Consistorial con dicho fin; y precisamente lo hizo así, por la excitación anónima recibida, pues gusta este periódico de que se le digan las cosas claro y por derecho, y dá escasa importancia como va dicho, á las denuncias anónimas; aparte que su natural inclinación le lleva á pensar de ordinario bien de las cosas y de las personas, sin que le sirva la desconsoladora experiencia de todos los días, á modificar este su modo de ser, que tendrá que ir rectificando porque la triste realidad así lo impone.

Efectivamente; pocas veces ocurre que en cualquiera reunión, junta ó asamblea en que se traten y se resuelven asuntos de interés público, no sean los particulares, los del cacique, los que se tengan en cuenta dando de mano á los generales y que interesan al mejor servicio.

Celebrada la reunión, en segunda convocatoria, por los escasos representantes de los pueblos que asistieron, y de cuya reunión dimos cuenta, recibimos un segundo escrito, sin duda del mismo autor, en el que se nos dice que el *embuchado* coló y se realizó el *chanchullo*.

Añade más el anónimo comunicante: nos dice que en tiempos anteriores, y no lejanos, importaba el sueldo del personal de la cárcel de partido, 1.500 pesetas: que ahora cuesta 11.500. Que entonces no había más que director, y actualmente existen un jefe, un subjefe, un administrador y cinco vigilantes: que en la cárcel no se hace otro trabajo que el relacionado con el gabinete antropométrico; pues ni siquiera se condimenta la comida á los reclusos, cobran el plus; que no hay maestro, ni se educa en ninguna forma á los presos; que el jefe tiene 3.000 pesetas de sueldo, pudiendo desempeñarla uno con 2000 ó 2.500, y que no obstante todo esto, los representantes del partido acordaron pedir autorización á la superioridad, para elevar esta asignación á 4.000 pesetas.

Acaso exista el propósito de que con esas mil pesetas de aumento de sueldo al del Director, se atienda y mejore los servicios: se haga algo en beneficio de los presos, y en este supuesto, el chanchullo tan cacareado no aparece por ninguna parte: acaso este aumento de sueldo tenga alguna otra finalidad; en vuelva y reserve para lo venidero

algún doble fondo ó sorpresa, y entonces será cosa de dar la razón al escritor anónimo, y de ocuparse del caso con mayor atención.

Alla veremos; pero entre tanto ya estamos advertidos.

Ecos donostiarros.

San Sebastian 27.

Están hechos los preparativos para recibir á los reyes.

Llegaron ya los servicios de balleneras y cocina y varios empleados palatinos.

Hoy regresó el gobernador civil, después de conferenciar con los señores Moret y Quiroga acerca de la jornada regia próxima.

El *Girald* vendrá, como todos los años, pero tal vez mandado por Barrera, á pesar de haber ascendido recientemente, para lo cual, se ascenderá la categoría del barco.

El señor Soriano dará mañana un mitin en el teatro de Irún.

ALFONSO.

DE RE TAURINA

Séame permitido, mi admirado *Eneas*, imitar tu estilo, al encabezar las presentes líneas, ya que en las sublimes elucubraciones sobre el toro, nadie como los grandes *maestros*, pueden servir de modelo; y tú, simpático director de *El Fusil*, te traes un *capote* que para si desearian los *astros* de la fiesta nacional.

Bien quisiera, correctísimo *lidador* de *marrajos liberales*, copiar pálidamente tus delicadas y acerbadas críticas político—taurinas—sociológico—caciquíes; pero... no es poco para este pobre novillero, tener la pretensión de colocar el *capote* (en este caso el título de la crónica) adoptando tu gallarda figura.

Salúdote, pues, pundonoroso *matador* del *morucho* liberalismo, y me salgo de *naja* para cogerte del brazo de *El tío Caires*, *Puntilla*, *El Aguacil*, *Pitonazos* y demás honorables *compares* de eso de la *tauro*maquia modernista, y para tomar la *alternativa* en esta buena, superior corrida, que por obra y salero del popularísimo Perico, se suelta mañana en el ruedo zamorano, tan necesitado de empresarios activos, salerosos y que sepan gastarse el *parné* como el amigo Fernández, para limpiar las *manchas* con que le ensuciaron (al ruedo) contratistas desaprensivos; más enemigos del *divino arte del toro*, que pudo serlo aquel *gran maestro*, nuestro paisano Ferreras.

Peró hasta de introito, y vamos con las primeras noticias, que á guisa de información *reporteril*, tengo dispuestas en la cartera (vacante, como la de Estado), para hacerlas públicas desde HERALDO DE ZAMORA, ya que mi inseparable, entrañable y demás, compañero J. *Puyitas*, continúa *torando* un dolor de muelas que para sus *maestros* políticos quisieran muchos cariñosos hijitos políticos.

Aun cuando la tarde de ayer convidaba más á tomar unas copas de cerveza en casa de Inestal que unos bañitos de calor en el campo, como la afición puede con todo, fueron muchos los zamoranos frescos que

encaminaron sus pasos hacia el prado de Merendeses, para desde cerca, si bien con las prudentes precauciones, contemplar los seis magníficos *burós* que Neches y Escribano mandan, en busca de honra para sus respectivas ganaderías.

La opinión es unánime; tanto Santiago como Basilio, se sienten heridos en su amor propio (1) y obsequian á *Platerito* y *Manolete* con seis hermosos toros, dignos de la valentía y agallas de los chicos.

Los elogios de los aficionados son merecidísimos, y seguramente se traducirán mañana en entusiastas ovaciones.

El encierro se hizo con tanta *fe-licidad* como era de esperar, dada la competencia de los vaqueros y muy especialmente de los buenos aficionados, sus ayudantes, los amigos Junquerita, Vázquez (a) *Churriga* y Fernández (a) *Lotero*.

En la mañana de hoy, *todo Zamora* ha desfilado por los corrales de la plaza y solo elogios oímos del buen trapío y excelente presentación del ganado.

Los amigos de Neches han encomendado la confección de dos preciosísimas moñas en el acreditado establecimiento de modas de Las Madriñetas, y no hay por qué decir que el gusto más exquisito reinó en la confección.

Juzgando por los síntomas, se prepara una gran corrida; reina mucho entusiasmo, y si el tiempo es favorable, veremos muchas y lindas zamoranas luciendo la clásica y tradicional mantilla blanca y el vistoso pañolón de Manila, sin que entre los *chicos* falte el flamenco sombrero guerrita, que tanta fama dió al fabricante zamorano, mi buen amigo Joaquín, sucesor del legítimo y acreditado don Felipe (q. D. h.).

Hasta el sábado, se despide
Un puntillero de Fermoselle.

Efectos del granizo en el arbolado.

Una granizada en esta época de verano, no sólo destruye los frutos en formación, sino también los ramos que han de dar fruto al año siguiente.

La pérdida es mayor aún para el propietario de arbolado que para el que cultiva cereales ó plantas de huerta; porque este último puede perder la cosecha del año, pero el primero arriesga además la del siguiente.

Razón tienen, por tanto, los arboricultores para procurarse un remedio, ya preventivo, ya curativo, contra los efectos de las granizadas.

En cuanto á remedios preventivos, sólo se conocen los cañones y cohetes granifugos, caros y de efectos sumamente dudosos.

Por esto los labradores entendidos cuentan muy poco con esos recursos, y se preocupan más de remediar en lo posible los daños del granizo en el arbolado.

Para lograr este resultado, es buena práctica cortar inmediatamente las ramas tronchadas y cubrir las heridas en las demás ramas con unguento del que suele usarse para injertar.

Además conviene abonar bien los árboles, y regarlos para que una alimentación nutritiva y abundante termine una actividad vegetativa que permita al vegetal reparar por completo los daños sufridos.

(1) Conste, para tranquilidad de las previsoras autoridades, que ambos ganaderos tienen qué perder y son antidualistas.

Testimonio de gratitud.

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complace en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear, sin resultado, todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y á los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

Gerardo Varela Arias.

Abogado y Notario.

Noya, 29 abril 1906.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia, Fonda Burgalesa, el 4 y 5; en Salamanca, Hotel Comercio, 6 y 7; en Zamora, Hotel Comercio, 8 y 9; en Palencia, Hotel Continental, 10 y 11, y León, Hotel Noriega, el 19; y recibirá de once á seis á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

EL ENCIERRO

Como habíamos anunciado, esta madrugada se verificó el encierro del ganado que se ha de lidiar mañana en nuestro circo taurino.

Desde las primeras horas de la noche, había en los alrededores de la plaza de toros gran número de curiosos ávidos de conocer el trapío de los *mortacos* de Neches y Escribano.

En las primeras horas de la madrugada, vimos en las inmediaciones del circo taurino y en los corrales de la plaza, más de 500 personas esperando la entrada del ganado.

Con habilidad asombrosa, á las tres y media se encerraron los dos *buenos mozos* del amigo Santiago, entrando el ganado por la puerta del desolladero hasta quedar en el último corral.

El señor Neches, traía nueve magníficos mansos.

A las cuatro y media, y cuando el sol comenzaba á lanzar sus resplandientes rayos á la tierra, se verificó el encierro de cinco hermosos toros procedentes de la ganadería del señor Escribano.

Al llegar los bueyes y toros á la valla del túnel, intentaron escaparse, siendo recogidos instantáneamente y encerrados en los corrales de la plaza, recibiendo los mayores de las dos vacadas muchas felicitaciones por el feliz éxito del encierro.

Ayudaron á encerrar y conducir el ganado desde el prado de Merendeses, gran número de aficionados de esta localidad.

El sobrero pertenece á la ganadería del señor Escribano.

NOTICIAS

Desde las primeras horas de la tarde de hoy, ha comenzado á llegar gran cantidad de madera á la plaza del cuartel de caballería.

El concejal señor Calonge dió anoche cuenta á sus compañeros del resultado de los exámenes de la Escuela de Comercio, haciendo grandes elogios de los niños Cándido

Santos y Pedro Villamor, que demostraron tener extraordinario conocimiento de las asignaturas que han estudiado á pesar de no tener libros, valiéndose de los de sus compañeros.

Se encuentra en esta población varios subditos portugueses con el fin de adquirir trillos y otros aperos de labranza.

Con motivo de la feria de San Pedro, notase en esta capital gran afluencia de forasteros.

Se ha encargado del servicio de arrastre de la corrida de mañana, el popular carretero *Calores*.

En el tren correo de Medina llegarán mañana á esta capital las cuadrillas de los diestros *Platerito* y *Manolete*.

Al alcalde de Almeida se le ha comunicado por este gobierno civil, que por real orden de 24 de noviembre de 1903, los Ayuntamientos están obligados á satisfacer las cantidades que por asistencia médica y farmacéutica necesitan los individuos de la Guardia civil y sus familias.

El secretario de Viñuela, D. Andrés Esteban, ha presentado en el gobierno civil una instancia, solicitando su reposición en el cargo, por haber sido destituido, por el solo hecho de no merecer confianza al señor alcalde.

Para su informe, se ha remitido á la Comisión provincial, un recurso de alzada interpuesto por Baltasar Salvador Chamora, vecino de Manganeses de la Lampreana, contra un acuerdo de aquella Alcaldía, permitiendo á otro vecino edificar en terreno comunales é intrusarse en otras de la vía pública.

La fiesta taurina de mañana, será presidida por el alcalde accidental señor Muñiz, y nos consta que hará cumplir en todas sus partes el reglamento de la corrida de toros, no permitiendo que los picadores usen otras puyas que las reglamentarias.

Allá veremos, D. Joaquín, y que la Magdalena le guie por buen camino.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

El señor Gobernador civil ha ordenado al inspector provincial de Sanidad gire una visita á las escuelas municipales.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, el expediente de nombramiento del secretario para el Ayuntamiento de Santa Cristina de la Polvorosa, á favor de don Desiderio García.

Para pasado mañana, no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial, dedicándose el Tribunal á la celebración de vistas previas.

En el próximo mes de agosto, quedará totalmente construido el edificio destinado á gobierno militar.

Nos esciben de Toro, que con destino á la venta están entrando en el ferial gran número de cabezas de ganado de todas clases.

La feria promete verse animada y han de hacerse muchas transacciones.

Mañana celebrará su fiesta onomástica el gobernador militar de esta plaza, general don Pedro Morales Prieto.

Por doña Carmen Tapia, directora de la Escuela Normal de

maestras, hemos sido invitados á la reunión que en dicho centro docente celebrará mañana el Real Colegio de Huerfanos del magisterio.

Agradecemos la atención y procuraremos corresponder, asistiendo, ya que no pueden ser más simpáticos los fines que persigue dicha Asociación.

Ha cesado en el cargo de contador de este Ayuntamiento, D. Oscar Avila.

En la plaza de Moyano, hay ya infinidad de puestos de ajos, procedentes de distintos pueblos de esta provincia.

La favorecida sociedad *Círculo Mercantil é Industrial*, celebrará en la noche de hoy un brillante baile, de diez á cuatro de la madrugada. Agradecemos la invitación que hemos recibido para concurrir á la fiesta.

Con el fin de ejercer vigilancia en la feria de San Pedro, esta tarde han salido para Toro varios agentes del cuerpo de orden público de esta capital.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á don Manuel Escribano, hijo del ganadero del mismo apellido.

Ha sido trasladado al regimiento de Isabel II, el primer teniente del de Toledo don Eduardo López Salcedo.

Se ha dispuesto que la banda del regimiento Toledo, amenice esta noche el paseo de San Martín, de 10 á 12.

Se ha posesionado del cargo de contador interino de fondos municipales, previo arqueo, don Ramón Sever.

Ha salido para Madrid y Barcelona, el contador que fué de fondos municipales, don Oscar Avila, siendo despedido en la estación por infinidad de amigos.

El segundo teniente del regimiento Toledo, don Ricardo González Gutiérrez, ha sido destinado al de Valencia número 23, debiendo continuar en comisión de servicio en la Academia de infantería.

En el mixto de Salamanca, anoche llegó á esta capital el coronel subinspector del 9.º tercio de la guardia civil don Genaro Larra González, acompañado de una comisión del parque de artillería de Valladolid.

En la estación fué recibido por los jefes de esta Comandancia.

La Dirección general del Tesoro público, ha ordenado se abonen varias cantidades por diferentes conceptos, á don Fabriciano Cid como Gerente de la Sociedad *El Porvenir de Zamora*, don Manuel Guerrero, don Alejandro Gallego Figueroa, don Vicente González, don Narciso Sevillano, don Toribio Calles, don José Lacot y doña Aurea Campo.

Ha sido nombrado contador interino de fondos municipales, don Ramón Sever, disfrutando del sueldo completo todo el tiempo que dure la interinidad.

Reciba nuestra enhorabuena,

El juzgado de instrucción ha estado en la cárcel celebrando un careo entre Nicanor, Antolín y Florentino García, procesados por expiación de moneda falsa.

La serenata con que esta noche iba á ser obsequiado el general gobernador militar señor Morales, no se verificará á causa de la desgracia que le affige hace algún tiempo.

El señor Morales, agradeciendo la atención de los jefes y oficiales de Toledo, ha dispuesto y en obsequio del pueblo zamorano, que la banda toque mañana en la *Avenida de Requejo*.

La benemérita de Villanueva de Campos, sorprendió días pasados á Jacinto Torio García con una escopeta sin licencia, dos jaulas con gancho y dos reclamos de perdiz, habiendo hecho entrega de todo al Juzgado municipal de dicho pueblo.

Hoy se ha recaudado en el mercado de Abastos, por los puestos públicos, 60 pesetas 10 céntimos.

Mañana por la noche, de diez á doce, amenizará el paseo de Avenida de Requejo la banda del regimiento Toledo, ejecutando el siguiente

PROGRAMA

- 1.º Paso doble «El Abanico» N. N.
- 2.º Mazurka «Consuelo» L. Rodríguez.
- 3.º Fantasía de la ópera «Fausto» Gounod.
- 4.º Sinfonía Potpourri de varias zarzuelas, Manriquez.
- 5.º Walses «Bién Amados» Walteulfell.
- 6.º Paso doble «Gigantes y Cabezudos» Caballero.

Ayer se dejó sentir en nuestra capital un calor asfixiante.

El termómetro marcaba al sol 47 grados.

A media tarde, el cielo se cubrió de nubes, amenazando una horrosa tormenta, que por fortuna no llegó á descargar.

Hoy ha continuado la misma temperatura.

El primer teniente de Infantería, don Adolfo Prada Vaquero, ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento Toledo núm. 35.

A informe del alcalde de Pajares, se ha remitido por conducto del gobierno civil una instancia suscrita por don Pedro Gutiérrez, protestando de la forma en que está constituida la Junta municipal de aquel pueblo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Pura Faundes Tascón.

Defunciones.

Josefa Garrote.

Pasado mañana se verificará en el Ayuntamiento la subasta de construcción de un puente sobre el arroyo de Valorio, que dé paso al camino viejo de Gijón.

El juzgado de instrucción, ha ratificado el auto de prisión de Herógenes Sotelo de la Iglesia, procesado por el hurto de un pollino.

El coronel de la guardia civil señor Larra, ha pasado revista de armamento á las fuerzas reconcentradas en esta capital.

En la iglesia de San Torcuato, se verificará mañana una misa rezada por el eterno descanso del alma del infortunado oficial del regimiento Toledo, don Isidro Tejada.

Asistirán los jefes y oficiales francos de servicio.

En Corrales se han vendido 160 cántaros de vino tinto á 16 reales uno.

Desde el día 1.º de julio próximo empezará á regir el decreto que aprobó el último Consejo de ministros, referente á las Compañías de Seguros.

El decreto se publicará en la *Gaceta* un día de éstos.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 900 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40.75 reales las noventa y cuatro libras.

Anúnciase la venida de dos compañías de gimnastas las que trabajarán en la plaza de toros, comenzando el domingo 8 del próximo mes de julio.

Mañana publicará la Gaceta una Real orden del ministerio de la Gobernación, suspendiendo por este año la renovación de los médicos provinciales de las Comisiones mixtas de reclutamiento.

Le ha sido concedida la placa de la Orden de San Hermenegildo al coronel del regimiento Toledo don Fernando Carbó Díaz.

Reciba nuestra enhorabuena.

Es muy probable que dentro de breves días visite nuestra capital, en comisión de servicio, el magistrado del Tribunal Supremo, don Victor Cobián.

En Valencia ha puesto fin á su vida una joven que acababa de llegar á aquella capital.

La infeliz, que se hallaba embarazada y que, por lo visto, temía las consecuencias del deslize que tanto castiga la sociedad, tomó una disolución de fósforos, rociando de petróleo la cama en que dormía, prendiéndola fuego.

La infeliz mujer, á quien algunas personas que se apercibieron han pretendido salvar, falleció en el hospital pocas horas después.

El concejal señor Arribas, ha sido designado para reemplazar en todas las funciones del cargo de primer teniente alcalde don Angel Conde, que en la actualidad disfruta licencia.

Agradecemos al señor Muñiz, la atenta invitación que nos ha remitido para ocupar uno de los asientos del paño presidencial en la corrida de mañana.

Por este gobierno civil, se ha remitido al vicepresidente de la Comisión provincial, una certificación relativa al nombramiento de recaudador de arbitrios municipales de Palacios de Sanabria, hecho á favor de don Carlos San Román Valdearrábano

Para su informe, se ha remitido al alcalde de Tardobispo, una instancia suscrita en este Gobierno civil por don José Genicio Peláez, en reclamación de cantidades que se le adeuda, como secretario de aquel Ayuntamiento.

De paso para Asturias, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo y suscriptor don Evaristo Eufrasio, representante de la casa de Comercio ovetense, Pérez Ayala Hermanos

Ha salido para Alemania el Senador del reino por esta provincia y querido amigo nuestro, don Francisco García Molina.

Se ha confirmado por la Comisión provincial, la multa de 7 pesetas 50 céntimos que le impuso el alcalde de Villaseca al concejal don Robustiano Juanes, por no haber cumplido un servicio que le había con ferido aquella alcaldía.

La Comisión provincial en sesión última, acordó confirmar la multa impuesta por el alcalde de Oleros de Tera, á Esteban Vara y cuatro vecinos más de dicho pueblo, por no cumplir un servicio de prestación personal.

Precedente de la República Ar

gentina se encuentra entre nosotros el acudalado comerciante don José Peña, hijo de Fermoselle.

Sea bien venido.

SALES NATURALES

DE **Aguas de la Toja.**

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrotulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid 28 (3 t.)

Periódico denunciado.

Dicen de Zaragoza haber sido denunciado y recogido el periódico republicano «El Progreso», por publicar dos artículos en que se ataca directamente al gobernador civil interino, señor Sotomayor.

La campaña de «El Progreso» es debida al hecho de haber decretado el señor Sotomayor la suspensión de tres concejales republicanos.

Huelga solucionada.

Telegrafían de Gijón haberse resuelto favorablemente el conflicto de la cigarreras.

Se elogia la actitud de la Tabacalera, que al transigir ha evitado serios disgustos y grandes perjuicios á ésta población.

Una desgracia.

Despachos de Daimiel dicen que para eludir el pago de billete en el ferrocarril, trató anoche, el jornalero Francisco Molina, de montar en el tren ascendente de Manzanares, con tal desgracia, que cayó entre las vías, siendo completamente destrozado.

El infeliz estaba empleado en los trabajos de la vía.

Guardias agredidos.

Participan de Gijón que dos expresidarios que maltrataba á varias muchachas de una casa «non-santa» fueron amonestados por dos agentes municipales para que cesaran de pegar á las chicas.

Los malhechores dispararon sus revólvers contra los agentes de la autoridad logrando herir á los dos.

Uno de ellos agonizó y otro se encuentra gravísimo.

Incendio.

Comunican de Yecla, que á las dos de la madrugada se declaró un incendio en la tienda de ultramarinos de Juan Rores.

El intrépido joven Cristóbal Martínez, trepando por los tejados, salvó la vida á tres criaturas y su madre. Resultó herido en una pierna.

También salió lesionado el joven Agustín Gallego al tratar de apagar las llamas.

El incendio tomó grandes proporciones, y las pérdidas son de bastante consideración.

Banquete.

Dicen de Oviedo, que el ministro de la Guerra general Luque, fué ayer obsequiado con un banquete en la hermosa y pintoresca villa de Pravia.

El general brindó, prometiendo el apoyo para las fábricas militares, confiando que la reconquista de la industria y el trabajo se para España una gloria nacional.

Tribunal mediador.

Los obreros y patronos panaderos declarados en huelga aceptan someter la cuestión del descanso dominical al Instituto de Reformas Sociales

Alba contrariado.

Cuando se iba á firmar en el gobierno civil el acta comprometiéndose panaderos y patronos á someter al Instituto de Reformas Sociales, la cuestión del descanso dominical, negaronse los patronos á firmar el documento.

El gobernador señor Alba, está contrariadísimo por el nuevo giro que está tomando el conflicto.

Un crimen.

En la calle de Ciudad Rodrigo de esta corte, fué anoche acuchillada por su amante, una mujer llamada Eugenia García, esposa del maestro peluquero Eugenio García.

El agresor, Pablo Medina, dió á Eugenia ocho tremendas puñaladas, y una navajada en el antebrazo derecho, á la niña Consuelo Mangas, que distraídamente se interpuso entre el criminal y la víctima.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Ozamita.—Santa Clara 55

Los zamoranos TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE CARROS de CESAR FRUTOS

En este acreditado taller hace falta un operario para trabajar en madera haciéndole ajuste por año ó temporada.

VENTA

Se hace de la casa número 6 de la plaza de Santiago, en esta ciudad. Para tratar, con sus dueños, en la misma.

FONDA DE LA Señora Viuda de Mier. ALCEDA

Trato esmerado y económico, con habitaciones espaciales é higiénicas.

Reside en la misma, el Médico Director del Balmesario.

Aconsejo á los señores viajeros no se dejen seducir por los muchos ganchos ó maleteros que tanto abundan en esta estación y su línea.

CANDIDO SANDOVAL DENTISTA

Calle de Emilio Castelar (vigo Herrerros), 22, Zamora.

TRASPASO

Por término de ocho días y en buenas condiciones, se hace de las existencias del comercio de paños de los Sres Justo Junquera y Hermano, Renova, 12.

También se ceden por lotes.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

PRECIADOS, 34 Y 36 (ANTES PRADO, 22) Consulta médica especial: en Salamanca, Hotel Comercio; Segovia, Fonda Burgalesa; Palencia, Hotel Continental y León, Hotel Noriega.

El Médico especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista, con patente por veinte años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta: En Segovia, Fonda Burgalesa, los días 4 y 5 de julio. Salamanca, Hotel Comercio, 6 y 7. Zamora, Hotel Comercio, 8 y 9. Palencia, Hotel Continental, 10 y 11. León, Hotel Noriega, 19. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Á CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias, en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

EL AGUILA NEGRA



CERVECERIA DE GERARDO INESTAL VIRIATO, 6, ZAMORA

El dueño de esta cervacería, agradecido del gran consumo que cada día viene obteniendo en las diferentes clases de cerveza de esta marca, y con el objeto de ponerla al alcance de todas las fortunas, ha establecido el servicio de Bock (vaso), siendo su precio el de 0,15 céntimos, la dorada, y 0,25 la negra.

Los precios de botellas son sumamente económicos, sirviendo á domicilio cuantos encargos se hagan á esta casa, exclusiva en toda la provincia.

Además, se recibe diariamente la levadura pura de cerveza medicinal, y encontrará el público un completo surtido en refrescos, vinos y licores de diferentes clases y marcas.

Especialidad en sidras achampanadas y comunes.

TALLER DE ENCUADERNACION

DE **ENRIQUE CALAMITA**

Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con esmero y prontitud los encargos que se le confíen, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.

Precios económicos.

GRAN SASTRERIA

DE

Asidoro Pérez Cardenal. RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

NUEVO COMERCIO de

Fidel Luelmo Dominguez. 29, PLAZA DE SAGASTA, 29.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha recibido un inmenso surtido en géneros de verano, tanto para señoras como para caballero.

También tiene á la venta preciosos modelos de abanicos y adornos de todas clases.

Trajes á la medida desde 20 pesetas en adelante. Precios sin competencia.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29. Fidel Luelmo Dominguez.

Sucursal de los Hijos de Puga Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

COMESTIBLES

de Salvador Rodríguez

San Torcuato número 11.

Se venden garbanzos finos, del país, desde 0,60 hasta 1,75 pesetas kilogramo.

Jamón fino y dulce; tocino del país y cecina de vaca «Asturiana», á precios muy baratos.

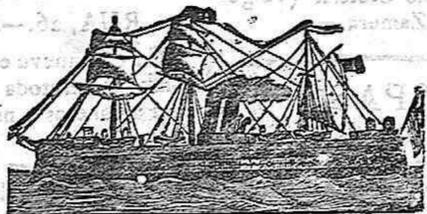
Superior manteca de vaca, para confiteros.

ACADEMIA

En la establecida en la calle de Santiago núm. 8, darán principio desde primeros de julio las clases de ciencias físicas y matemáticas para alumnos de Instituto y carreras especiales.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de julio el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo y magnífico vapor CAMPANAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DE KERSAINT.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TRONDE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FLOTILLA REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá el 19 de julio al nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de junio el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin pagar nada.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

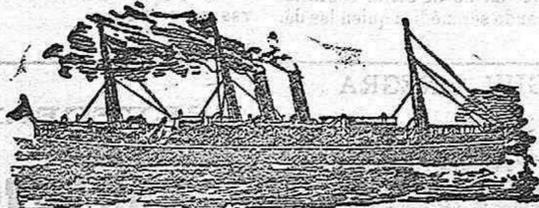
Del DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y más rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 9 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 15 de julio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 29 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

VIAJE DE REGRESO. El día 5 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 19 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 24 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor DANUBE.

Linea de la Isla de Cuba.

El día 24 de Julio de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados a la marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos de Brasil, de 15 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece unas excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, a los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Espine y Hijos.

En Carri y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se le obliga o a hacerla el Agente de la Compañía, cuando que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes, Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 10 de julio de 1906, el vapor correo

CAP FRIO

LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 29 de junio de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

RÍO PARDO

LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de junio de 1906, el vapor correo

SANTE THOMAS

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de julio de 1906, el vapor correo rápido

SYRIA

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días.

Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida a la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

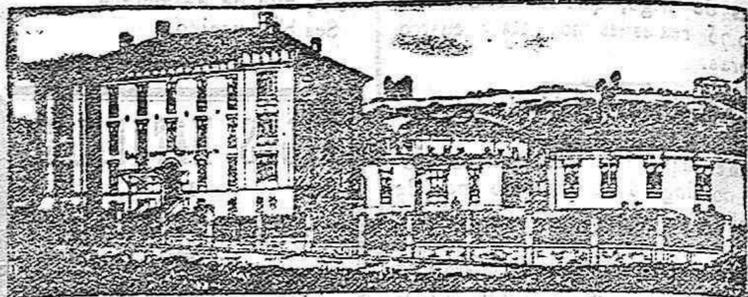
Table with 2 columns: Description and Price (Ptas.). Rows include: En la capital, un mes (1,00); Fuera de la capital, un trimestre (3,50); Número corriente (0,05); atrasado (0,25).

PAGO ADELANTADO El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Se numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las primeras horas puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios.

Abonos Químicos

«SOCIEDAD ANONIMA CROS» BARCELONA

Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan

Agencia en la provincia de Zamora:

FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA

ASPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta provincia de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y revestimientos de la Casa de



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Unico en España que elabora AGUAS MADRES, anélogas y muy superiores a las de Salies de Bearne, en Francia, a las de Krenznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaques, coxalgias, oftalmias, corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de Fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje a la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre

Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.